



# Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 17 DE OCTUBRE 2013

- ▶ **04/10/2013 Acuerdo Gubernativo de Nombramiento.** Reforma el Acuerdo Gubernativo de Nombramiento número 7, del 28 de agosto de 2013, en que se nombró a los Directores Propietarios y Suplentes que integrarán la Junta Directiva del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-.
- ▶ **417-2013 16/10/2013 Acuerdo Gubernativo.** Reglamento de la Ley que Regula los Servicios de Seguridad Privada (Decreto 52-2010 del Congreso de la República).
- ▶ **443-2013 17/09/2013 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA LLUVIA DE BENDICIÓN.
- ▶ **58-2013 11/10/2013 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Crea el Directorio de la Convención Nacional de Jueces y Magistrados, cuyo fin será la promoción, coordinación y ejecución de discusiones y búsqueda de consensos de carácter jurisdiccional, a través de la organización en forma anual de la referida Convención.
- ▶ **05-22-2013 25/09/2013 Resolución del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.** Autoriza la comercialización de árboles manejados a través de podas de formación para producir "árboles de navidad" y la importación de abetos *Abies fraseri*, *Abies procera*, *Abies balsamea* y *Pseudotsugamenziesii*, que deberán contar con el correspondiente marchamo blanco INAB/CONAP; además fija la tarifa para el otorgamiento de marchamos blancos y la autorización para la comercialización de subproductos ornamentales denominados: corona, corona esférica y guirnalda, elaboradas con ramillas de las especies que se indican.
- ▶ **4247-2012 11/09/2013 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara inconstitucional el rubro "Bancos: Q.300.00", contenido en el numeral I) del Acuerdo emitido por el Concejo Municipal de Moyuta, del departamento de Jutiapa, cuyos efectos derogatorios se retrotraen al día de publicación en el Diario Oficial del auto que decretó la suspensión provisional, que fue el 22 de octubre de 2012.
- ▶ **69-2013 PUNTO DÉCIMO CUARTO. 17/09/2013 Acuerdo de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.** Otorga amnistía total a las multas y recargos por mora incurrida por arrendatarios de locales del Mercado Municipal, Antigua Terminal, Centro Comercial Dos, Central de Autobuses del primer nivel, sótano y parte superior del Parque Central José Ignacio Juárez, piso de plaza, casetas del Hospital Nacional, Calzada de la Revolución del 71, Escuela Nacional Doctor Ulises Rojas, incluyendo usuarios del agua potable y energía eléctrica y otros servicios, a excepción del IUSI, por falta de pago de arbitrios, tasas y otras contribuciones en general.
- ▶ **123-2013 PUNTO NOVENO. 04/09/2013 Acuerdo de la Municipalidad de Mixco, departamento de Guatemala.** Autoriza la estandarización de la tasa municipal por concepto de parqueo para los vehículos que se encuentren en el Predio Municipal, de la forma que se indica.



GUATEMALA, C.A.

**CENADOJ**

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

**DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10  
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

**TELÉFONOS:**

Directo: 2268-9373  
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220  
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

**CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
QUETZALTENANGO: [cenadoj.xela@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.xela@oj.gob.gt)  
HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

**PÁGINA WEB:**

[www.oj.gob.gt/cenadoj](http://www.oj.gob.gt/cenadoj)